

Sabías qué...?



**CONSULTAS
TELEFÓNICAS O
TELE CONSULTAS***

Tu Programa de Asistencia al Empleado incluye ahora apoyo y asesoramiento para el cuidado de tus mascotas.

Veterinarios especializados te brindarán consejos prácticos y orientación para el cuidado de tus mascotas.

- ✓ Cambios de comportamientos.
- ✓ Cuidados
- ✓ Salud
- ✓ Alimentación



Podés solicitar una consulta con un veterinario describiéndonos el tipo de problema y la raza de tu mascota, junto con tus datos.

Tu consulta será derivada a un veterinario quien se comunicará dentro de los 2 días hábiles.

* El servicio incluye sólo consultas telefónicas o tele consultas. No incluye consultas cara a cara.

Sabemos que cada mascota es única y que querés lo mejor para ella, por eso desde ICAS Latina incorporamos este nuevo servicio para todos los empleados y sus mascotas.



Llamanos al 0800 555 7555



A través de nuestra APP: ICAS ASSISTS

Usuario y Contraseña: usuario1



A través de nuestra WEB: www.icasarg.com

Usuario y Contraseña: usuario1